

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3578-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Constructora Impetu S.A**, con Registro Tributario Nacional No. **08019018020160**. y con domicilio en el municipio de Choluteca, Departamento de Choluteca, mediante su Representante el señor (a) **Guillermo Ramon Calderon Espino** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Guillermo Ramon Calderon Espino** con carnet de colegiación No. **06011987088745** presentó solicitud en fecha 12/01/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3578-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios, Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Constructora Impetu S.A**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 enero 2023, 14:47

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **8c4a444d-ae5f-405c-939f-e63a200c2632**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39918>

Expediente No.	39918
Sociedad Mercantil Nacional	Constructora Impetu S.A
No. de Resolución	3578-2023
No. de Certificación	3578
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	27/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios, Consultoria
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	08019018020160.
Certificación del Órgano Societario	Guillermo Ramon Calderon Espino, Adan Emilio Calderon Espino
Domicilio Legal	Honduras, Choluteca, Choluteca
Dirección	Barrio el Centro, Avenida Soto, Casa #14 Frente a laboratorios ADAR #2.
Teléfono	99284456
Correo Electrónico	grcalderonespino@gmail.com

Fecha de Emisión: 27 enero 2023, 14:47

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **8c4a444d-ae5f-405c-939f-e63a200c2632**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39918>